

PROTOCOLO DE BODA



*" Nacisteis juntos y juntos permaneceréis para siempre.
Aunque las blancas alas de la muerte dispersen vuestros días.
Juntos estaréis en la memoria silenciosa de Dios.
Mas dejad que en vuestra unión crezcan los espacios.
Y dejad que los vientos del cielo dancen entre vosotros.
Amaos uno a otro, mas no hagáis del amor una prisión.
Mejor es que sea un mar que se mezca entre orillas de vuestra
alma.
Llenaos mutuamente las copas, pero no bebáis sólo en una.
Compartid vuestro pan, mas no comáis de la misma hogaza.
Cantad y bailad juntos, alegraos, pero que cada uno de
vosotros conserve la soledad para retirarse a ella a veces.
Hasta las cuerdas de un laúd están separadas, aunque vibren
con la misma música.
Ofreced vuestro corazón, pero no para que se adueñen de él.
Porque sólo la mano de la Vida puede contener vuestros
corazones.
Y permaneced juntos, más no demasiado juntos:
Porque los pilares sostienen el templo, pero están separados.
Y ni el roble ni el ciprés crecen el uno a la sombra del otro. "*

KHALIL GIBRAN

EL PROTOCOLO DE UNA BODA

Índice General ...

1.	<i>Obligaciones de los esposos</i>	Página 3
2.	<i>Información jurídica para contraer matrimonio</i>	Página 4
3.	<i>Modalidades de matrimonio</i>	
4.	<i>El matrimonio civil</i>	Página 6
5.	<i>El matrimonio religioso</i>	Página 8
6.	<i>Organiza bien tu boda, piénsalo con tiempo</i>	Página 13
7.	<i>Calendario de una boda</i>	Página 14
8.	<i>Consejos de Maquillado para fotografía</i>	Página 17
9.	<i>Las invitaciones de boda</i>	Página 18
10.	<i>Banquete</i>	
11.	<i>Ramo de novias</i>	
12.	<i>Anillos</i>	Página 19
13.	<i>Vestir en tu día más feliz</i>	Página 20
14.	<i>Protocolo</i>	Página 21
15.	<i>Calendario de Banquete de Bodas</i>	Página 23
16.	<i>Petición de la mano</i>	
17.	<i>El rol del padre de la novia</i>	
18.	<i>Funciones de las damas de honor</i>	
19.	<i>Padrinos de boda y protocolo</i>	Página 26
20.	<i>Un novio de película</i>	Página 27
21.	<i>Costumbres y tradiciones</i>	Página 28
22.	<i>Aniversarios</i>	Página 29
23.	<i>Tu corbata</i>	Página 30

OBLIGACIONES DE LOS ESPOSOS

Deber de vivir juntos

Deber de respeto

Deber de guardarse fidelidad

Deber de ayuda o socorro mutuo

Deber de actuar en interés de la familia

Todos estos deberes son de carácter recíproco.

Por otra parte, el art. 32 de la constitución Española

Declara el principio de igualdad jurídica de los cónyuges

INFORMACIÓN JURÍDICA

Para poder prestar consentimiento en el matrimonio, se exigen determinados requisitos de capacidad.

EDAD MÍNIMA

Se exige haber cumplido 18 años; de no ser así, el menor sólo podrá contraer matrimonio si está emancipando, o partir de los 14 años, con dispensa del juez de 1ª Instancia que deberá dar audiencia a los menores y a sus padres o guardadores.

Art. 46 Cód. Civil

ESTADO CIVIL

No podrán contraer matrimonio las personas que ya estén casadas en ese momento.

El matrimonio sólo disuelve por divorcio o por muerte.

El consentimiento debe prestarse por los contrayentes de forma libre sin ningún tipo de coacción para que ese matrimonio sea válido.

RELACION DE PARENTESCO ENTRE LOS CONTRAYENTES

Se impide contraer matrimonio entre parientes en línea recta por consanguinidad o adopción sin límite alguno, y a los colaterales por consanguinidad hasta el tercer grado, si bien éste es dispensable.

DISMINUCIÓN PSÍQUICA

Las personas afectadas por deficiencias psíquicas deberán aportar un dictamen médico en el que se determinen si son aptas o no para contraer matrimonio.

Art. 56 k.o. Civil

MODALIDADES DE MATRIMONIO

Matrimonio religioso
Matrimonio civil
Matrimonio por poder
Matrimonio consular
Matrimonio secreto
Matrimonio de extranjeros en España
Matrimonio “in articulo mortis”

Hay que distinguir entre formas civiles y religiosas

MATRIMONIO CIVIL

Son aquellas celebradas ante un funcionario competente que autoriza el matrimonio. Son funcionarios competentes:

Juez encargado del Registro Civil.
Alcalde o delegado designado reglamentariamente. Art. 51 Cód. Civil

El juez encargado competente es aquel que corresponde al domicilio de los contrayentes (art. Cod Civil), siendo necesaria la presencia de dos testigos mayores de edad.

El juez leerá los artículos 66,67 y 68 del código civil y preguntará a los contrayentes si desean contraer matrimonio y, en caso de respuestas afirmativas, declarará que están unidos y el secretario extenderá el acta correspondiente.

MATRIMONIO RELIGIOSO

En cuanto a las formas religiosas pueden ser la prevista por cualquier confesión religiosa inscrita, en los términos acordados con el estado.

Art. 59 Cód. Civil.

Actualmente en España hay cuatro posibles ritos :

Canónico

Evangélico

Musulmán

Hebreo

MATRIMONIO POR PODER

El matrimonio por poder se admite desde antiguo. Consiste en que una persona sustituya a uno de los contrayentes en la emisión del consentimiento.

Esta persona actúa de representante. Para que se pueda dar ese matrimonio legalmente, el apoderado deberá

tener un poder especial en el que , entre otras cosas, deberá constar la persona del otro contrayente.

Art. 55. Cód Civil.

MATRIMONIO “IN ARTICULO MORTIS

El matrimonio en peligro de muerte o “in artículo mortis” puede ser autorizado por mayor número de personas que el matrimonio en circunstancias normales. Son componentes:

Juez encargado del Registro Civil.

El delegado del anterior, aunque ninguno de los contrayentes resida en su circunscripción.

MATRIMONIO SECRETO

El matrimonio secreto tiene como peculiaridad la no publicidad de dicho matrimonio (art. 54 k.o. Civil). El expediente se hará reservadamente, sin proclamas; y es autorizado por el ministerio de justicia. Se inscribirá en un Registro especial que se lleva en la Dirección General de Registros y dependientes del Registro Civil Central.

MATRIMONIO CONSULAR

El matrimonio consular es aquel celebrado entre españoles en el extranjero ante diplomático, funcionario o consular encargado del registro civil en ese consulado o embajada.

En este caso, los contrayentes pueden optar por la ley del lugar de celebración del matrimonio o regirse por las disposiciones españolas ya vistas.

MATRIMONIO A BORDO DE AERONAVES O BUQUES

Los matrimonios celebrados a bordo de aeronaves o buques serán autorizados por el comandante o capitán.

Para esta modalidad de matrimonio no se requiere tramitación de expediente, pero si se exige la presencia de dos testigos mayores de edad, excepto que se acredite su imposibilidad.

Art. 53 k.o. Civil

MATRIMONIO DE EXTRANJEROS

Cuando se trata de un matrimonio entre español y extranjero o extranjeros en España hay normas espaciales.

En el primer caso, es decir, matrimonio entre español y extranjero, se aplicará todo lo anteriormente visto para los matrimonios entre españoles.

Si se trata de dos extranjeros en España pueden optar por casarse conforme a las leyes españolas o conforme a la ley personal de cualquiera de ellos.

MATRIMONIO CIVIL

La ceremonia de un matrimonio civil varia mucho de la celebrada por la iglesia. Es de una duración mucho más breve y los actos que se celebran son muy sencillos.

¿JUZGADO O AYUNTAMIENTO?

Evidentemente hay diferencias entre una ceremonia por el juzgado a la que se realiza en los propios Ayuntamientos. En estos, la ceremonia se realiza generalmente en el salón plenario de la casa Consistorial.

Hay algunos Ayuntamientos especializados en este tipo de ceremonias con una persona encargada y especializada en el protocolo de la misma. Esta persona se ocupa de la decoración floral del salón, música y desarrollo de la ceremonia.

En muchos casos te ofrecerán la posibilidad de la lectura de diversos poemas relacionados con la pareja, y darán la máxima solemnidad al acto dentro de la breve duración del mismo.

También te puede organizar la boda en marco más adecuado, según la época del año, jardines locales, etc. ...

DOCUMENTACIÓN PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL

La solicitud ha de realizarse por ambos contrayentes que han de comparecer conjuntamente ante el Registro Civil correspondiente al domicilio de cualquiera de ellos.

Certificación literal de nacimiento de ambos, expedida por el Registro Civil correspondiente al lugar de su nacimiento.

Certificación de empadronamiento o residencia acreditativa del domicilio de los dos últimos a los de ambos solicitantes. Las expide el ayuntamiento y caduca a los tres meses.

Instancia : Una sola firmada por los interesados.

Declaración jurada o afirmación solemne del estado civil de los solicitantes.

Además de los documentos anteriores deberán aportarse :

A. Por los menores de edad:

Si son mayores de 16 años en la certificación literal de nacimiento debe constar nota marginal de emancipación.

Si son mayores de 14 años y menores de 16 deben obtener previamente la dispensa judicial.

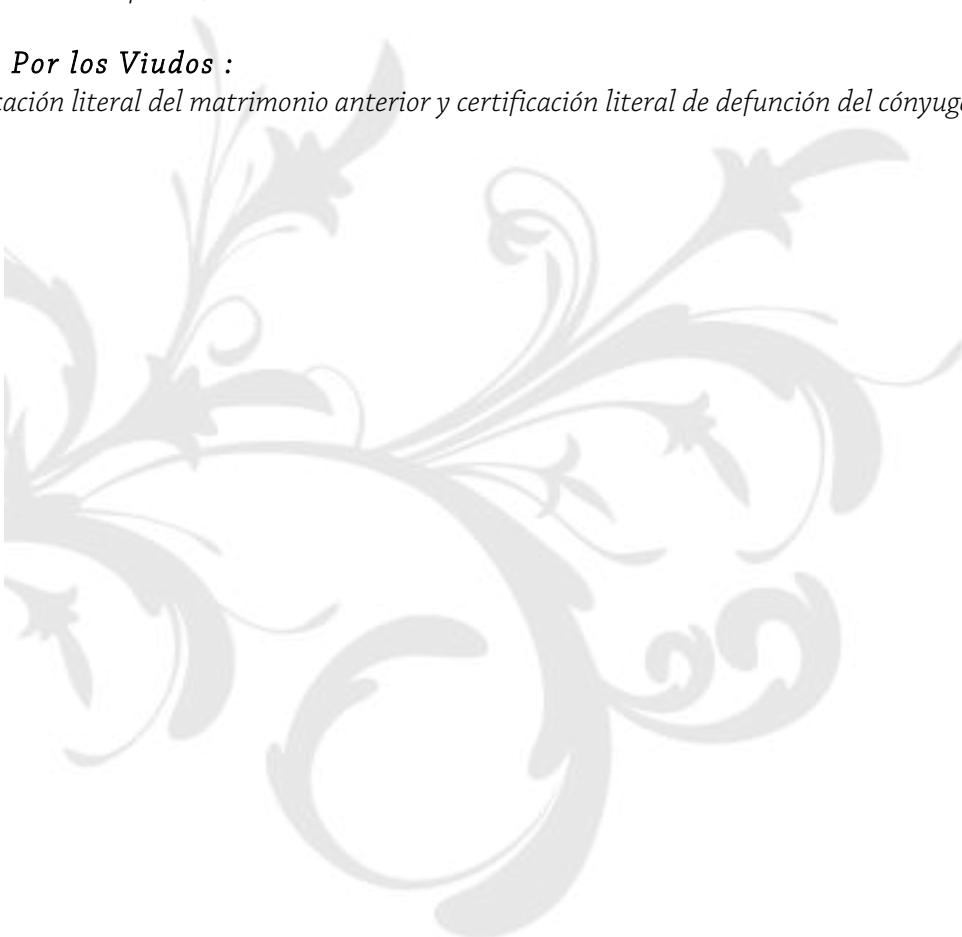
B. Por los divorciados o anulados de un matrimonio anterior :

Certificación literal del matrimonio anterior, con anotación marginal del DIVORCIO o ANULIDAD.

Las sentencias de divorcio dictadas fuera de España necesitan l exequátur de las mismas (Convalidación Sala 1ª del Tribunal Supremo).

C. Por los Viudos :

Certificación literal del matrimonio anterior y certificación literal de defunción del cónyuge anterior fallecido.



MATRIMONIO RELIGIOSO

Indudablemente es el marco ideal para una boda.

La ceremonia es mucho más larga y existen muchas más posibilidades para realizar la misma. Pero recuerda que la principal condición para contraer matrimonio religioso es que lo desees por convicción y no por que la ceremonia resulte “más bonita”.

VISTA AL TEMPLO ELEGIDO PARA LA CELEBRACIÓN

Ver las posibilidades que tiene en cuanto a su capacidad para los invitados que van a asistir.

Es importante saber si la misa es especial en horario para vosotros o está incluida en la “misa de horario”, donde por lo general acuden personas a la misa, y no se podrán reservar los bancos.

Hablar con el sacerdote sobre vuestros deseos para contratar un coro, colocación de las flores, ...

Hablar con el sacerdote sobre las lecturas en la ceremonia, el posiblemente os hablará de las más adecuadas para un matrimonio y de cómo se van a celebrar el rito, para ver cual es la que más os agrada.

Los TESTIGOS DE LA TOMA DE DICHOS son los que intervendrán en primer lugar ya que la iglesia los citará junto a los novios varios meses antes de la boda. Vuestros testigos en este caso no pueden ser familiares. Este imperativo viene del pasado, cuando se citaba a personas conocidas por los novios para evitar los matrimonios forzados o concertados, puesto que los interesados podrían mentir.

En la toma de dichos, el sacerdote les hace una serie de preguntas sobre los novios, su fe y se asegura de que contraen matrimonio libremente y por amor.

En este caso se les suele confiar el papel a los amigos de la pareja, y cada uno puede elegir a alguien de su confianza ya que es necesario que los conozcan bien.

LOS TESTIGOS DE LA CEREMONIA. Se trata de los testigos del día de la boda no tienen que ser los obligatoria ni necesariamente los mismos que se presentaron en la toma de dichos.

El mínimo son dos aunque podéis ampliar el número. Eso sí, confirmad con el párroco el número máximo, ya que varía según la iglesia. En este caso, las parejas suelen elegir cuatro testigos.

Normalmente pueden ser familiares, aunque no está demás que también lo consultéis con el cura.

Sólo se requiere que puedan testificar, firmar siendo conscientes de lo que están haciendo.

Elegid a vuestros testigos teniendo en cuenta el papel especial que tendrán en vuestro gran día.

El día de la boda tendrán que subir al altar en el momento de la consagración del matrimonio y luego firmar el acta tras los novios.

LA TOMA DE DICHOS

Los dichos son una parte esencial de la boda religiosa desconocida para muchas parejas.

Lo que se conoce como la toma de dichos es, junto con los cursillos prematrimoniales, uno de los pasos que hay que dar para celebrar una boda eclesiástica, tal vez el más importante antes de daros el sí quiero.

¿En qué consiste la toma de dichos?

Es la apertura del expediente eclesiástico. Los novios y dos testigos, que no sean familiares, deben presentarse con su DNI y el resto de documentación y responder a las preguntas que les plantee el sacerdote para comprobar que van a casarse libremente y a formar una familia siguiendo los preceptos de la religión católica.

Cada uno debe de hacerlo en la parroquia o iglesia a la que pertenece por empadronamiento, y luego llevarlo a aquella donde vayáis a celebrar la boda aunque a veces es posible hacerlo todo en la misma. Aseguraos de hablarlo antes con los párrocos.

El tiempo de antelación con el que se celebra la toma de dichos varía y depende de la iglesia o parroquia, aunque por norma general suele realizarse unos meses antes de la boda.

Aunque imponga mucho sentarse a responder preguntas que nunca son las mismas, no os preocupéis, sólo van a asegurarse de que os queréis y de que no hay nada que pueda impedir o estropear vuestro matrimonio, así que no os pongáis nerviosos.

La parte más intensa de la entrevista suele ser para los testigos. Aún así verán que las preguntas tienen fácil respuesta. De todas formas, aseguraos que sean personas que os conozcan bien.

No es un trámite gratuito a pesar de ser obligatorio y el precio suele variar dependiendo de la iglesia. Consultadlo siempre antes.

CELEBRACIÓN LITÚRGICA DEL MATRIMONIO

Con Misa

Sin Misa

- I. El rito del matrimonio se celebra en el transcurso de la misa durante la cual, los allí reunidos reciben la comunión.
- II. Esta celebración es con MISA COMPLETA y su duración se estima en unos 45 minutos. (Con un Coro, o Orfeón 55/60 Minutos).

Después de las lecturas y una breve homilía, se pasa al rito del matrimonio. Acabado este, bendición de los esposos y final de la ceremonia, tiempo estimado en los 29 minutos. (Por supuesto, no se admite la contratación de un coro u Orfeón).

LA BIENVENIDA DEL SACERDOTE: el sacerdote suele dirigir unas palabras a los novios y a los presentes sobre el motivo de la celebración y la relevancia del matrimonio.

LITURGIA (Con misa): como en toda misa, se procederá a realizar dos lecturas. La primera será del Antiguo Testamento mientras que la segunda puede no ser un texto bíblico.

HOMILÍA: tras las lecturas el sacerdote dará paso a la homilía en la que ahondará sobre el significado del matrimonio y el gran paso que van a dar los contrayentes.

RITO DEL MATRIMONIO

1. MONICIÓN

El sacerdote se dirigirá a los esposos para preguntarles sobre sus intenciones de contraer matrimonio, y les dirá :

“Habéis venido aquí, hermanos, para que Dios garantice con su sello vuestra unión, ante el pueblo de Dios aquí consagrado y presidido por su ministerio”.

“Un día fuisteis consagrados en el Bautismo; hoy, con un nuevo sacramento, Cristo va a bendecir vuestro amor y os enriquecerá y os dará fuerza, para que os guardéis siempre mutua fidelidad y podáis cumplir siempre con vuestra misión de casados. Por tanto, ante ésta asamblea, os pregunto sobre vuestra intención ...”

2. CONSENTIMIENTO

El sacerdote pregunta a los esposos

“... y ..?venís a contraer matrimonio sin ser coaccionados, libre y voluntariamente?

-Si, venimos libremente (u otra respuesta adecuada)

¿Estáis decididos a amaros y respetaros mutuamente durante toda la vida?

-Si, estamos decididos.

¿Estáis dispuestos a recibir de Dios responsable y amorosamente los hijos, y a educarlos según la ley de Cristo y de su Iglesia?

-Si, estamos dispuestos.

3. CONSENTIMIENTO

El sacerdote invita a los esposos a extraer su consentimiento diciéndoles :

“Así, pues ya que queréis contraer matrimonio, unid vuestras manos y manifestad vuestro consentimiento ante dios y su iglesia.

Existen tres fórmulas, elegid la que más os guste :

I. FÓRMULA

Los esposos unen su mano derecha y dicen :

-Esposo- yo, ..., te quiero a ti, ..., como esposa y me entrego a ti, y prometo serte fiel en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad, todos los días de mi vida.

-La esposa- Yo,..... te quiero a ti,.... como esposo y me entrego a ti, y prometo serte fiel en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad, todos los días de mi vida.

II. FÓRMULA

Los esposos unen su mano derecha y dicen :

-Esposo- ¿quieres ser mi mujer?

-La esposa- Si, quiero.

-La esposa-¿quieres ser mi marido?

-Esposo- Si, quiero.

-Esposo- ...Yo te recibo como esposa prometo amarte fielmente durante toda mi vida.

-La esposa- ...Yo te recibo esposo y prometo amarte fielmente durante toda mi vida.

III. FÓRMULA

Los esposos unen su mano derecha y responden a las preguntas del sacerdote :

-Sacerdote- ..¿quieres recibir a ... como esposa y prometes serle fiel en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad, y así, amarla y respetarla todos los días de tu vida?

-Esposo- Si, quiero.

-Sacerdote- ...¿quieres recibir a ... como esposa y prometes serle fiel en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad, y así, amarla y respetarla todos los días de tu vida?

-La esposa- Si quiero.

4. BENDICIÓN DE LOS ANILLOS

El sacerdote dice:”El Señor bendiga estos anillos que vais a entregaros uno al otro en señal de amor y fidelidad. Amen”.

El esposo pone el anillo a la esposa diciendo:

“Recibe esta alianza en señal de mi amor y fidelidad a ti”.

La esposa pone el anillo a su marido con la misma fórmula.

5. BENDICIÓN DE LAS ARRAS

El sacerdote dice: " Bendice señor estas arras, que pone ... en manos de ... y derrama sobre ellos la abundancia de tus bienes."

El esposo toma las arras y las entrega a la esposa diciéndole : " ... recibe estas arras como prenda de la Bendición de Dios y signo de los bienes que vamos a compartir."

La esposa toma las arras, las entrega al esposo con la misma fórmula.

FIRMA

Por último lo novios y testigos firmarán el Acta Matrimonial o Partida de Matrimonio.

El desarrollo de cada una de las partes y acontecimientos de la ceremonia religiosa se recoge en el Programa de Ceremonia, un pequeño díptico o tríptico que además puede incluir reseñas a las piezas musicales que sonarán durante la celebración del matrimonio.

OTRAS CEREMONIAS:

CEREMONIA DE LA LUZ

El ritual de la ceremonia de la luz o ceremonia de la unidad se ha puesto de moda en los últimos años en nuestro país. Se trata de un ritual simbólico de amor entre los contrayentes que puede adaptarse tanto a la ceremonia civil como religiosa.

La ceremonia de la luz, también conocida como ceremonia de la unidad o ceremonia de las velas se trata de un ritual que simboliza la unión de dos personas a través del matrimonio para iniciar y compartir un proyecto de vida común.

Hay quienes sitúan el origen de este ritual en la tradición pagana; otros dicen que es una herencia de las ceremonias evangélicas. En cualquier caso, la ceremonia de la luz carece de sentido religioso, aunque si os casáis por la iglesia y queréis celebrarla comentadlo antes con el párroco porque no en todas las iglesias se acepta.

Para celebrar la ceremonia de la luz se necesitan dos velas pequeñas o más finas que representan a los novios, y una vela de mayor grosor que simbolizará la nueva vida en común. El ritual consiste en que los novios encienden primero sus velas, y posteriormente enciende con ellas y a la vez la vela mayor, símbolo de su unión.

No existe una pauta escrita de cómo ni cuándo debe realizarse, sin embargo en las bodas religiosas suele celebrarse tras el intercambio de anillos, mientras que en las ceremonias civiles puede hacerse tras el consentimiento mutuo o tras el intercambio de anillos.

A partir de aquí existen variantes:

Encender las velas pequeñas durante la ceremonia o bien tenerlas encendidas desde el comienzo de la boda.

En lugar de los novios son el padre de la novia y la madre del novio los encargados de encenderlas y dárselas a los contrayentes.

Apagar las velas pequeñas una vez se ha encendido la mayor o dejarlas prendidas dando a entender que aunque se conforman como una unidad siguen siendo dos individuos independientes y con personalidad propia dentro de esa unión.

La ceremonia puede celebrarse acompañada de música o de la lectura de un poema o texto.

ORGANIZA BIEN TU BODA

Una Boda no es cualquier cosa. Debes tomarte un tiempo largo, mejor un año, para pensar lo que vas a hacer y cómo llevarlo a cabo. Los puntos siguientes te pueden ayudar un poco :

Un 12 ó 15 meses antes, no está de más un encuentro entre ambas familias para decidir en común.

Un 12 ó 15 meses antes, ir mirando el fotógrafo para tu reportaje de boda.

Con el mismo plazo de tiempo es conveniente que concertéis el lugar donde se va a celebrar la ceremonia.

No olvidéis tampoco los restaurantes: no es mala idea pedir precios en varios y hacer reserva en el más adecuado..

Dos o tres meses más tarde es el momento idóneo para empezar a ojear la ropa (él y ella) y buscar los zapatos adecuados.

Imprescindible: tres meses antes de la ceremonia hay que comenzar a tramitar la obtención de certificados y documentos.

No olvidéis probaros la ropa y los zapatos días antes como muy tarde.

A ratos perdidos podéis pensar también en la confección de la lista de invitados.

Dos meses antes tenéis una cita ineludible con la imprenta.

Hay que encargar las invitaciones de boda y enviarlas seis semanas antes de la ceremonia.

Pero sobre todo ...

Tenéis que solicitar con tiempo el día y la hora en la iglesia o el juzgado.

Conseguid tres meses antes los anillos de boda, ajustadlos a la medida y grabadlos.

Si vais a salir al extranjero, solicitad las divisas en el banco con veinte días de antelación.

Si vais a viajar en vuestro coche, llevadlo a revisar ocho días antes.

Cuatro o cinco días antes debéis ordenar los adornos florales de la iglesia, banquete y coche.

¡Tantas cosas que organizar ¡ ..., lo mejor será establecer un riguroso calendario, para no olvidar ni el mismo detalle, así os lo proponemos a continuación.

CALENDARIO DE UNA BODA

Los próximos meses serán emocionantes, caóticos y llenos de sorpresas, aunque esperamos que no sean demasiado estresantes.

Relájate, respira hondo y recuerda que la planificación de la boda debe ser una experiencia divertida y emocionante para todos.

... UN AÑO O MÁS ANTES DE LA BODA

Estudiar varias fechas posibles para la boda. Tened en cuenta que la fecha dependerá de la agenda que tenga la institución donde os vayáis a casar.

En las grandes ciudades, puede que tengan reservadas fechas hasta con más de un año de antelación.

Fijar la fecha de la boda en la iglesia, juzgado o ayuntamiento.

Anunciar el compromiso a familiares y amigos.

Definir un estilo para la boda (foral, informal, temática ...)

Hacer un presupuesto inicial para la boda.

Buscar una posible vivienda e ir empezando a reformarla y decorarla.

Visitar posibles lugares para la celebración y pedir presupuestos. Si el sitio está muy solicitado habrá que reservar con muchos meses de antelación.

Empezar a mirar sugerencias para : vestidos, peinados, flores ...

Recopilar una lista inicial de invitados.

ENTRE 12 Y 6 MESES ANTES DE LA BODA

Reservar fecha y hora para el banquete en un lugar de celebración y dejar depósito.

Ir pensando en el menú del banquete

Empezar a mirar los anillos y los regalos de pedida de mano (si la hubiera).

Infórmate de los posibles lugares para irse de luna de miel.

Hacer cálculos con el número de invitados (de la lista inicial de invitados).

Empezar a probarse vestidos de novia y pedir presupuestos.

Buscar fotógrafos y pedirles presupuestos.

Mirar diferentes estilos de invitaciones.

Encargar el mobiliario de la casa y ropa del hogar.

4 MESES ANTES DE LA BODA ...

Elegir a los testigos y comunicárselo :

Los padrinos y los testigos tienen un papel importante en las bodas, aunque su función ha perdido protagonismo con el tiempo.

Los padrinos son los que oficialmente entregan los novios a la otra parte, y los testigos se encargan de testificarlo, son su firma, que el matrimonio se ha celebrado.

No dejéis para última hora la designación de los padrinos ya que es un cargo de mucho honor para los designados y desean ser advertidos con tiempo.

De forma habitual suelen ser los padres y las madres de los contrayentes y concretamente, la madre del novio y el padre de la novia.

Los padrinos tienen que vestir de acuerdo con la ceremonia.

Debéis informarles por encima de cómo van a ser vuestros trajes para que los de ellos no desentonen demasiado.

Suele ser tradición que el padrino lleve los anillos a la iglesia, donde se los entregará al novio y éste, en su momento, se los dará al sacerdote.

Tanto el novio como la novia, tendrá un par de testigos, que pueden ser hombres o mujeres.

Podéis elegir vuestros testigos entre los amigos íntimos o entre los miembros de vuestras familias.

Elegir la modista o la tienda definitiva y decir el modelo de vestido y las telas.

Empezar a buscar accesorios para el vestido de novia y la lencería.

Buscar un sastre o una tienda para el traje del novio.

Concretar la lista de invitador con los padres

Encargar las invitaciones, las tarjetas personales con el nuevo domicilio y las tarjetas de agradecimiento para los invitados por sus regalos.

Dibujar planos de situación de la iglesia / juzgado y del restaurante para incluir en las invitaciones.

Hacer una lista de las direcciones para enviar las invitaciones cuando estén listas.

3 MESES ANTES DE LA BODA ...

Comprobar la fecha de validez de los pasaportes y sacárselos si es necesario.

Informarse en las agencias de viaje para decidir el destino de la luna de miel.

Elegir el traje del novio

Seleccionar el atuendo de los testigos y padrinos

No dejes para última hora el tema de las flores, consulta con la floristería, te asesorarán sobre el bouquet, el arreglo de la iglesia del coche y la casa.

2 MESES ANTES DE LA BODA ...

Reservar el viaje de novios, confirmando las fechas.

Según el destino del viaje, tal vez necesite algún tipo de vacunación

Contratar el transporte de los novios y de los invitados (si fuese necesario).

Hacerse una prueba de peinado y maquillaje.

Elegir las alianzas.

Si se desea, organizar un encuentro familiar para la pedida de mano de la novia.

Comprar los complementos del vestuario del novio (camisa, zapatos y corbata).

Si se desea forrar los zapatos de la tela del vestido de novia, pedir un trozo de tela a la modista y encargarlos.

Encargar pequeños obsequios para los invitados y los cigarros puros con la anilla personalizada. También es una buena idea entregar CDS de música que os guste a ambos.

Enviar las invitaciones.

1 MES ANTES DE LA BODA ...

Hacer las últimas pruebas del vestido (mejor el mismo día de la prueba del peinado).

Reservar hora en la peluquería para el día de la boda.

Hacer pruebas del traje del novio.

Comprar las arras.

Fijar las despedidas de soltero/a

Confirmar los servicios contratados por el día de la boda, fotos/video, restaurante, viaje, coros, flores, orquesta, decoración del templo, transporte, coche alquilado, etc...

Ensayar el orden de la recepción y el protocolo.

Confirmar el atuendo de los testigos, padrinos y pajes/ damas de honor.

Enviar tarjetas de agradecimiento a medida que se vayan recibiendo los regalos.

2 SEMANAS ANTES DE LA BODA ...

Llamar a los invitados que no han respondido y confirmar su asistencia.

Hacer el recuento final de los invitados.

Hacer el plano de las mesas.

Visitar al oficiante o funcionario.

Encargarle a alguien que recoja el libro de familia.

Es impensable una boda sin flores por ser el complemento necesario para la novia

Es primordial la decoración de las casas, las iglesias, juzgados, restaurantes ...

No hay que olvidar que hay diferentes formas de arreglar los coches.

Conviene hacer sus reservas un mes antes para evitar los despistes y aglomeraciones de última hora.

1 SEMANA ANTES DE LA BODA ...

Comunicar el número final de invitados y su distribución al lugar de celebración, confirmando el menú contratado.

Ensayar el peinado con el velo.

Acudir a un salón de belleza para los últimos toques de la novia (depilación, cutis ...).

Ir preparando las maletas para la luna de miel y verificar los billetes.

Comprobar las tarjetas de crédito y el dinero necesario para el viaje de novios.

Confirmar el ramo de novia en la floristería y repasar las flores de la iglesia y arreglo del coche.

Nombrar un encargado por familia, con la lista de los invitados en el restaurante para posibles problemas de colocación de los invitados en las mesas.

Hablar una amiga que este pendiente de la colocación del vestido al sentarse frente al altar.

1 DÍA ANTES DE LA BODA ...

Hacerse una bolsita (alfileres, hilos ya enhebrados, maquillaje y medias extra) y entregarlos a una persona de confianza para que lo tenga a mano en caso de urgencia.

El maquillaje será muy útil para la sesión de fotos de exteriores después de los muchos besos que te darán los invitados al terminar la ceremonia.

Hacerse la manicura

Recoger el vestido.

Dormir bien. (¡¡ difícil!!)

LLEGÓ EL GRAN DÍA

Ante todo mucha calma. Será un día muy feliz y los nervios pueden estropearlo, para evitarlo, se puede recurrir a infusiones de tila con azahar o valeriana.

La novia debe acudir con tiempo a la peluquería y vestirse sin prisas.

El novio deberá llegar unos minutos antes de la hora para esperar a la Novia, que no deberá llegar tarde.

Decir ¡SI QUIERO! y disfrutar del gran día.

CONSEJOS UTILES A LA HORA DE MAQUILLAR PARA FOTOGRAFÍA

MUY IMPORTANTE!!

*Evita los brillos, en fotografía funciona mejor los **productos mates**.*

*La base de maquillaje debe ser a **base de agua** evita las bases cremosas.*

Para evitar acentuar las arrugas de los ojos evite en las mujeres maduras las sombras nacaradas.

En las mujeres con ojos azules los tonos que más resaltan en las sombras son los naranjas, chocolates y los gris marrón.

En las mujeres con ojos verdes los tonos que más resaltan en las sombras son los rosas y los lavandas.

En las mujeres con ojos café los tonos que más resaltan en las sombras son los azules.

Tomad en cuenta que existen líneas de maquillaje especialmente diseñadas para fotografía escojed estos productos.

Recurre el maquillaje correctivo cuando sea necesario.

El color de los labios y el maquillaje de los ojos deben ser naturales.

Las sombras perladas están desaconsejadas por el efecto que dan en las fotos

El maquillaje de la cara y el cuello deben ser el mismo tono. Evita los contrastes.

DESPUES DE LA BODA

Sed muy felices en la luna de miel, es un acontecimiento irrepetible.

Sería un estupendo detalle hacerse un ramo de flores a vuestras madres para agradecer toda la ayuda prestada en la preparación de la boda.

Hacer copias de fotografías de la boda y del video para los familiares y amigos más allegados.

Enviar las tarjetas de agradecimiento por los últimos regalos de boda recibidos.

LAS INVITACIONES DE BODA

Llegado el momento de pensar en el tipo de invitación que vais a enviar, es importante que elijáis bien el tamaño, el tipo de letra, el papel y el texto.

INVITACIONES DE BODA

Si vais a contar con muchos invitados es necesario que tengáis las invitaciones con el tiempo suficiente para enviarlas a todos. Normalmente, lo más adecuado es una buena cartulina en blanco o crudo, doblada por la mitad o impresa en su cara interna.

Una vez decididos, es conveniente imprimir unas cuantas invitaciones de más, su coste es mínimo. Además de las invitaciones, encargad también los sobres adecuados para su envío; suelen ser especiales y con alguna alegoría.

EL BANQUETE DE BODAS

El banquete de bodas es uno de los momentos más esperado por los comensales y, de acuerdo con su éxito, la boda será juzgada.

La elección del lugar, del menú y los detalles debe estar muy bien cuidada.

Como lo habéis mirado con tiempo, procurad que el restaurante del banquete sea limpio, ventilado y con buenas vistas.

La disposición de las mesas, la música ambiental, las flores y la decoración en general deben estar armonizadas.

El menú lo habéis elegido atendiendo a los gustos de la mayoría y pensando en los invitados.

El restaurante suele incluir en la cartulina del menú el nombre de los novios y la fecha del enlace. Hay que comprobar con antelación si estos datos son correctos.

RAMO DE NOVIA

No hay dos novias iguales, por lo que tampoco existen dos ramos iguales.

Con una tradición que se remonta a la época de los antiguos egipcios, las tendencias actuales apuestan por el colorido en el ramo de novia.

La elección del ramo de novia es una decisión difícil. Es el detalle más personal ya que se ve marcado tanto por las últimas tendencias como por los gustos de la novia, sus experiencias vividas y supersticiones. Pero existen otros factores a tener en cuenta a la hora de tomar esta decisión.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que el ramo se luce durante todo el día por lo que ante todo debe resultar cómodo de llevar. Además, debe estar en consonancia con el vestido ya que un ramo inadecuado puede estropear el conjunto. La ceremonia, el lugar del banquete y la época del año en la que se celebrará el enlace también determinarán la confección del ramo.

Por otro lado la fisonomía de la novia también juega un gran papel en la elección del ramo. Para las novias altas se aconsejan las confecciones alargadas y voluminosas que endulzan su aspecto. Sin embargo, para las novias de menor estatura son preferibles los ramos cortos de flores pequeñas y formas redondeadas.

El color del pelo y el tono de piel también deben estar en armonía con el ramo, por lo que las morenas podrán elegir colores vivos, mientras que las rubias deberán inclinarse por los tonos blancos y pastel.

Por último, y no por ello menos importante, muchas novias tienen en cuenta el significado de las flores y de sus colores. Así, por ejemplo, la rosa roja es sinónimo de amor mientras que la blanca lo es de amor puro; el lirio, una de las flores más utilizadas en los ramos de novia significa inocencia, pureza y alegría; y la orquídea simboliza belleza y sentimientos sublimes.

El ramo de la novia es un detalle muy personal que atraerá todas las miradas.

Tiene que seguir las líneas y el color del vestido.

Si el traje es de tono solemne y valioso, el ramo consistirá en el clásico “bouquet” redondo.

Su tamaño debe estar en función de la estatura de la novia y las dimensiones de la falda.

El ramo en cascada es adecuado para el vestido largo.

Si tu traje es juvenil y en tonos frescos, puedes lucir un ramo en forma de haz.

ANILLOS “SIMBOLO DE FIDELIDAD”

El anillo es el símbolo de la unión. El dedo donde se coloca fue llamado en la edad media “dedo médico”, porque se creía que era el único en contacto directo con el corazón.

Los anillos tradicionales se presentan en varios modelos :

Planos, redondeados, labrados, etc...

Si habéis elegido un vestido de líneas geométricas podéis optar por un anillo más anguloso y rectilíneo que los clásicos.

En el caso de que el vestido se inspire en una línea antigua o clásica, los anillo pueden seguir el mismo estilo.

También pueden servir las alianzas que habéis llevado durante el noviazgo, una vez pulidas y grabadas.

Es costumbre que en el interior lleven grabados los nombres de cónyuges y la fecha de la ceremonia.

En esto, como en los demás detalles, también deberíais tener en cuenta el plazo necesario para grabarlos y ajustarlos a la medida.

El anillo de boda, de forma circular es un símbolo de fidelidad a la unión y es objeto de muchas leyendas.

Las alianzas son casi siempre de oro.

No siempre los anillos son dorados. El oro puede ser rojo o verde, según el porcentaje de metal que lleve.

También pueden ser de plata.

Además de una señal externa de felicidad, su intercambio es símbolo de confianza.

Otras culturas atribuyen a los anillos el valor de ser un regalo de metal precioso ante la mirada de Dios.

“VESTIR EN TU DÍA MÁS FELIZ”

El traje de tu boda debe reflejar, ni más ni menos, tu propia personalidad, tu estilo, pero sin recurrir a artificios.

Es mejor que te vistas el traje y no que el traje te envuelva a ti.

El vestido y todos los complementos deben adecuarse a la novia, pero no transformar su personalidad.

Un conjunto armonioso significa capacidad de moverse con gracia y no sólo en el modo de andar.

Si eres menuda, no es aconsejable que te pongas algo geométrico, ni que lleves excesiva pedrería, encajes o tules.

Pero, si tienes volúmenes corporales grandes, puedes decidirte por trajes drapeados que estilicen tu figura.

El tubo liso es para las más delgadas, pero requiere una figura alta.

La falda en forma de corola, con un esbozo de cola, estiliza a las menos afortunadas en altura.

Inevitablemente, tus zapatos tendrán que ser blancos y se adaptarán al vestido, pide consejo.

PEINADO

La tradición no admite el pelo suelto :

La novia ha de estar compuesta todo el día.

Si has elegido falda amplia, el peinado de líneas verticales ayudará a realizar tu figura.

PROTOCOLO

Las bodas están sujetas a un interminable juego de protocolo, Tradiciones y costumbres y, si no se hacen así, suelen dejar un agrio recuerdo entre los contrayentes e invitados.

Por eso, y por una vez, uno se deja aconsejar en todo.

La entrada y la colocación en el templo, por ejemplo, requieren una disciplina

LA ENTREGA DEL RAMO

La celebración de una boda empieza con la entrega del ramo por parte del padrino de la boda, generalmente el padre de la novia, a la novia en casa de ella. En Cataluña, el padrino suele ser un familiar cercano y es tradición que durante la entrega lea un poema. A continuación la novia saldrá de su casa acompañada por su padre y se dirigirá a la iglesia.

LA SALIDA DE LAS CASAS

Se realiza desde las casas del novio y de la novia respectivamente y por el siguiente orden: invitados, familiares (primero los jóvenes y después los más mayores), el novio o la novia con los padrinos. El novio sale de su casa acompañado de su madre. La novia lo hace acompañada de su padre e irá a su derecha.

ENTRADA DE LOS NOVIOS A LA IGLESIA

La entrada de los novios al templo puede realizarse de dos formas. Si el novio espera a la novia a la puerta de la iglesia el orden correcto de entrada es primero la novia, del brazo derecho de su padre, seguida de los pajes y las damas de honor, el novio y la madrina cogida del brazo derecho del novio, el padre del novio y la madre de la novia cogida de su brazo derecho y los testigos.

Si por el contrario, el novio opta por esperar a la novia en el altar deberá hacerlo acompañado de su madre. La novia llegará a la iglesia con un máximo de 15 minutos de retraso y entrará del brazo derecho de su padre, seguida de los pajes y las damas de honor, el padre del novio y la madre de la novia cogida de su brazo derecho y los testigos.

COLOCACIÓN EN LA IGLESIA

De acuerdo con la tradición, los primeros en llegar a la iglesia deben ser la madre de la novia y el padre del novio, si no ejercen de padrinos.

Las personas son las encargadas de recibir en el templo a los invitados.

Este acto se realiza media hora antes de la ceremonia.

Posteriormente, el novio y la madrina darán la bienvenida a la novia y al padrino.

Por eso, la novia llegará siempre después del novio.

Si lo hace antes, por error, no se bajará del coche.

El novio y la madrina son los primeros en entrar en el templo, seguidos de los padres y amigos.

Los últimos serán la novia y el padrino.

El novio ofrece el brazo izquierdo a la madrina, por eso ocupa el asiento de la derecha del altar.

En el templo, el padrino entrega a la novia al contrayente

Ella se sitúa a la izquierda del novio.

Si hay una pareja de niños-pajes, llevando las arras, caminarán delante del padrino y de la novia.

Finalmente, las damitas de honor irán siempre detrás de la novia.

La novia debe entrar en el templo solo con el padrino, avanzando despacio al son de la música.

Dentro de la iglesia, la disposición de las personas sigue un orden tradicional. Detrás de los novios (puesto inmediato), se colocan los padrinos.

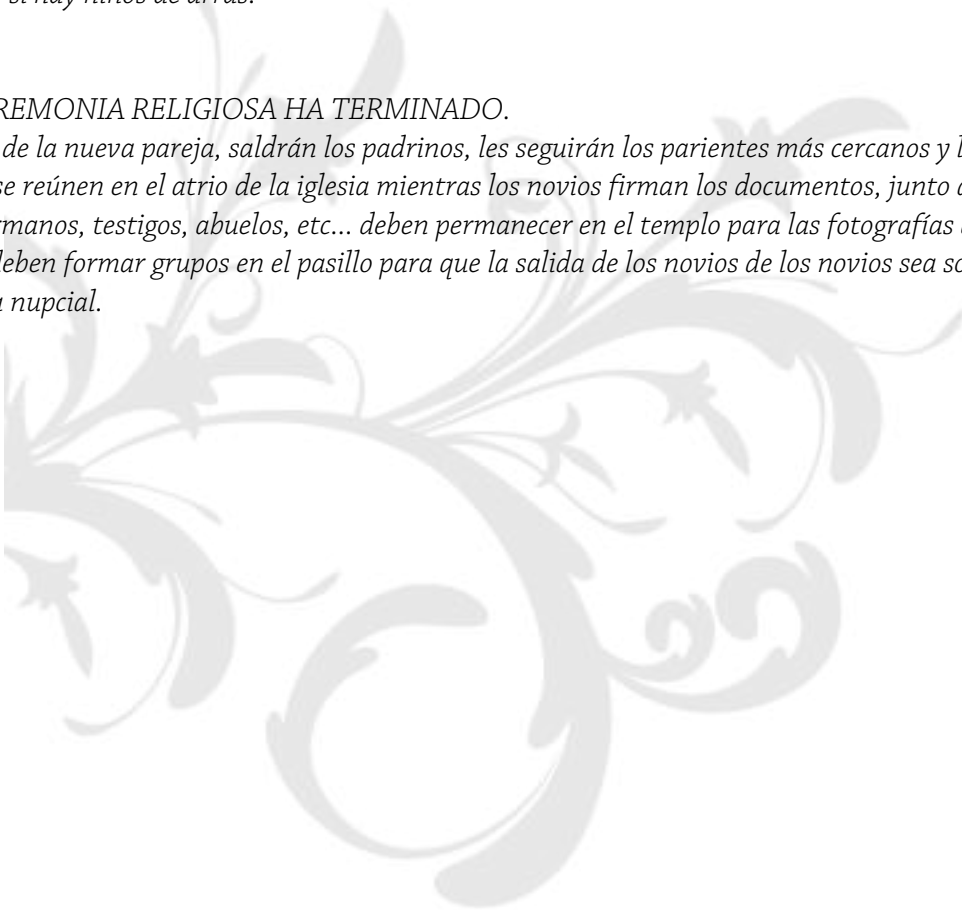
Los familiares y amigos de ella, se sitúan, detrás de los familiares, a la izquierda; los de él, en la parte derecha. El orden de honor suele ser: padres, hermanos, abuelos, tios, primos y amigos.

DURANTE LA CEREMONIA

Existen varios momentos durante la ceremonia que también se rigen según un protocolo como la retirada del velo, el intercambio de los anillos o la entrega de las arras. Las novias que usen velo deberán llevarlo de manera que les cubra la cara desde el momento en que bajan del coche nupcial hasta que el sacerdote declare a la pareja "marido y mujer". En ese momento el novio retirará el velo. En cuanto a los anillos, estos deben colocarse en el dedo anular derecho (excepto en algunas provincias como en Cataluña, que se colocan en el izquierdo). El encargado de entregárselas al sacerdote es el padrino. Respecto al orden, primero será el novio quién coloque la alianza en el dedo de la novia, y después la novia hará lo propio. Por último, la entrega de las arras se realiza en el mismo orden que los anillos y normalmente es la madrina la encargada de llevarlas excepto si hay niños de arras.

LA CEREMONIA RELIGIOSA HA TERMINADO.

Detrás de la nueva pareja, saldrán los padrinos, les seguirán los parientes más cercanos y los amigos. Todos se reúnen en el atrio de la iglesia mientras los novios firman los documentos, junto a los testigos. Los hermanos, testigos, abuelos, etc... deben permanecer en el templo para las fotografías de protocolo. No se deben formar grupos en el pasillo para que la salida de los novios de los novios sea solemne al son de la marcha nupcial.



Calendario de la boda. Banquete

2 Años antes

Hacer una lista de los restaurantes donde os gustaría celebrar el banquete.

A tener en cuenta :

1. Decoración salones (clásica, moderna, etc.).
2. Exteriores (tiene jardín, no hay vistas, etc).
3. Facilidad de aparcamiento.
4. Cercanía (de la iglesia, de donde viven invitados, etc)
5. Facilidades para acomodar invitados (hotel, etc)
6. Profesionalidad en el establecimiento.
7. Precios
8. Fama del local.

1 Año y medio antes

Ya habéis descartado alguno de los restaurantes, de los que habíais seleccionado, pedir información.

A tener en cuenta:

1. Disponibilidad de salones individuales (muy importante, que no os pongan con otra boda en el mismo salón)
2. Oferta de precios.
3. Precios de complementos (minutas, adornos, orquestas)
4. Horarios de banquetes y orquestas.
5. Tipos de mesas.
6. Aspecto del salón.
7. Vistas del salón
8. Entradas a salón
9. Probar algún día la comida.

Un mes después

Es el momento de decidir que salón os gusta más.

A tener en cuenta:

1. Hacer la reserva.
2. Elegir la sala.
3. Entrega a cta. De una cantidad (esto os dará seguridad).
4. Pedir ofertas de menú seleccionado.
5. Ofertas de todos los complementos
6. Decir los invitados aproximados.
7. Decir los horarios.

Seis meses antes

Con los menús seleccionados hacer una prueba de los mismos. Si no estáis seguros de los mejor dejar que el restaurante os ayude a decidir.

A tener en cuenta:

1. Presentación platos.
2. Cantidad.
3. Calidad.
4. Elección de bebidas.
5. Sugerencias de presentación plato como os guste.
6. Montaje de mesas.
7. Decisión del menú.
8. Especificar complementos que queréis.

4 Meses antes

1. Ir concretando la lista de invitados.
2. Hacer otra prueba si no os ha convencido la primero.

2 Semanas antes

1. Hacer el recuento final de empleados y comunicarlo al restaurante (tener en cuenta que los invitados que contéis son los que tenéis que pagar).
2. Con la lista de invitados hacer la distribución de mesas por grupos de familias.
3. Acudir al restaurante para hacer la distribución en plano de las mesas.
4. Plazas de la presidencia.

8 días antes

1. Comunicar al hotel el número final de invitados y si hay cambios con respecto a dos semanas antes rectificar en planos de mesas.
2. Comprobar menú y complementos que se contrataron.
3. Comunicar la forma de facturación y de la de pago.
4. Preguntar por las atenciones especiales para los novios.

PETICIÓN DE MANO

Esto ya no es lo que era. Ni es obligado hacerlo, ni necesita de tanta oficialidad o importancia como antes se le daba.

Ahora, basta con una simple reunión de las dos familias, en la que los prometidos dan la noticia, que normalmente ya se sabe.

Los padres de la novia pagan la comida o cena.

La novia debe hacer un regalo al novio y viceversa. Lo normal es que la novia regale un reloj, pero no tiene porqué.

El novio regalará el anillo de compromiso, o unos pendientes, una pulsera...

Los regalos se dan en presencia de ambas familias.

EL ROL DEL PADRE DE LA NOVIA

- Tradicionalmente, el padre de la novia es el que le regalará el vestido a su hija sin poder verlo, y aguantará pacientemente hasta que llegue el día de verla vestida como una princesa.

- Antiguamente, solía ser también el padre de la novia el que pagaba el banquete de boda, aunque esta costumbre ya se ha ido perdiendo y es la pareja la que se suele encargar de eso.

- El día de la boda, el padre de la novia acompañará en el coche a su hija desde la casa familiar hasta el lugar donde se celebre la ceremonia.

- Juntos avanzarán hacia el altar del brazo y luego la entregará a su futuro marido. Padre e hija compartirán los últimos momentos antes de que ésta se convierta en una mujer casada.

*- En el banquete, el padre de la novia **puede dedicarles unas palabras a los novios** para ser el primero en felicitarles y brindar por su felicidad con un emotivo discurso.*

- El último momento de protagonismo ese día tendrá lugar tras el primer baile de los recién casados, cuando saque a su hija a bailar. Es un momento muy íntimo y especial entre los dos, tal vez el más emocionante tras llevarla al altar, ya sin nervios y con la felicidad de que todo ha salido perfecto.

FUNCIONES DE LA DAMA DE HONOR

- AYUDAR A LA NOVIA A PLANIFICAR LA BODA: desde cosas tan importantes como la elección del lugar de la ceremonia hasta los pequeños detalles como el mejor diseño para las invitaciones. Una dama de honor debe estar siempre disponible para ayudar a la novia con todos los preparativos para asegurarse de que todo esté a punto para el gran día.

- ELEGIR EL VESTIDO DE LA NOVIA Y EL DE LAS DAMAS DE HONOR: si disfrutas yendo de compras un día normal imagina lo que puede ser acompañar a la novia para encontrar el vestido perfecto para la boda. Además, es cada vez más habitual que todas las damas de honor lleven el mismo vestido o al menos que sean muy similares. Por ello, habrá que pensar en un diseño y un color que os siente bien a todas.

- **PREPARAR LA DESPEDIDA DE SOLTERA:** *cuando ella se case muchas cosas cambiarán, por eso se merece una despedida de soltera a lo grande y tú serás la encargada de conseguir que se convierta en una noche mítica. La conoces mejor que nadie y sabes qué le haría más ilusión y lo que no aprobaría. No pienses en lo que te gustaría hacer a ti, pues ella tiene que ser la reina de la fiesta. Elabora la lista de invitadas, escoge la fecha más conveniente y prepara la mejor despedida de soltera de la historia.*

- **AYUDAR A LA NOVIA EL DÍA DE LA BODA:** *el gran día ha llegado y el estrés se ha apoderado de la novia. Tú tienes que estar ahí en todo momento para tranquilizarla y para ayudarla con los detalles y los inconvenientes que puedan surgir.*

- **DAR UN BONITO DISCURSO:** *sorprende a todos con unas emotivas palabras para la novia. Si tienes algo de pánico escénico prepárate mínimamente lo que quieres decir y si no deja que la intensidad de los sentimientos hablen por ti.*

Van a ser unos meses de mucho trabajo y algo de estrés. Pero piensa que esa persona que significa tanto en tu vida merece todo eso y más. Con tu ayuda, no hay duda de que la boda será perfecta.

CÓMO ELEGIR A LAS DAMAS DE HONOR

Las damas de honor son una figura tradicionalmente anglosajona que poco a poco, gracias a las películas e internet, se va implantando en nuestro país. La función de la dama de honor no es solo preceder a la novia en su camino al altar y ponerle bien la cola:

Antes de la boda debe ayudarla con los preparativos de la boda, acompañarla a elegir el vestido de novia, estar pendiente de ella para que no se estrese con los preparativos y organizar la despedida de soltera.

El día de la boda debe atenderla desde primera hora de la mañana, acompañándola a peluquería, ayudándola a vestirse y ocuparse de que esté perfecta y no le falta nada. Debe acompañarla hasta la iglesia y llevar consigo un pequeño kit de emergencia para la novia (un bolsito con brillo de labios, pañuelos de papel, horquillas para el pelo, etc...)

Entre sus obligaciones también está ayudar a colocar a los invitados antes de que llegue la novia, repartir los programas y el arroz o pétalos para la salida, y resolver cualquier contratiempo que pueda surgir tanto en la ceremonia como en el banquete.

Como ves es mucha responsabilidad, por eso las novias escogen a varias damas de honor. El número puede oscilar entre un mínimo de 3 y un máximo de 8.

Las damas de honor, tradicionalmente, deben ser solteras, y cercanas a la novia, por ejemplo hermanas, primas o amigas íntimas. También deben ser organizadas, eficientes y capaces de resolver cualquier problema que pueda surgir.

En cuanto al vestir, el protocolo dicta que deben ir conjuntadas. Algunas novias prefieren que todas lleven el mismo vestido, aunque nosotros te sugerimos que elijas un color y si debe ser corto o largo, y que cada dama se compre el vestido que mejor se adapte a su silueta y, por qué no, a su bolsillo. Eso sí, todas deben llevar un ramo más pequeño que el tuyo pero con el mismo tipo de flores y colores.

PADRINOS DE BODA Y PROTOCOLO

El padrino de boda, así como la madrina y los testigos, también tiene una serie de funciones concretas a desempeñar durante la ceremonia y el posterior banquete. Por eso, su elección debe realizarse con especial atención.

En la ceremonia, el padrino es el encargado de llevar a la novia al altar, donde le esperan el novio y la madrina. Como se trata de un momento tan especial, es habitual que el padrino sea el padre de la novia, para quien "entregar" a su hija resulta muy emotivo. Sin embargo, actualmente la figura del padrino puede estar representada por otros familiares.

Además, según la comunidad autónoma a la que pertenezcan los novios, la función del padrino puede ser ligeramente diferente. Tal es el caso en Cataluña, donde el padrino es la persona encargada de regalarle el ramo a la novia y entregárselo mientras le lee un poema.

La colocación en el altar es la siguiente: mirando al altar, testigos de la novia, madrina, novia, novio, padrino y testigos del novio. En ocasiones los padrinos coinciden con los testigos de la boda.

Aspectos importantes que deben tener en cuenta los padrinos:

Debe acompañar a la novia hasta el altar cogida del brazo izquierdo (excepto en el caso de militares con sable).

El padrino es el responsable de los anillos, así como la madrina lo es de las arras (excepto si hay niños de arras).

El padrino junto con la madrina saldrá tras los novios en el cortejo de salida de la iglesia.

El padrino es el encargado de realizar el primer brindis durante el banquete acompañado de un discurso.

LOS TESTIGOS Y PADRINOS DE LA BODA

Los testigos y padrinos son roles que a menudo se confunden. A veces usamos indistintamente estas dos palabras para referirnos a las personas que nos acompañarán en nuestra boda haciendo coincidir en la misma persona ambos papeles.

Sin embargo, hay que tener claro que testigos y padrinos pueden ser personas diferentes.

Los únicos que tienen un papel durante el acto de celebración del casamiento por el rito cristiano católico son los testigos, que son los encargados de dar fe y dejar constancia de que el matrimonio ha sido celebrado.

Según el artículo 1108 del Código de Derecho Canónico, es necesario que haya testigos por ambas partes, del novio y de la novia, y deben ser por lo menos dos, aunque no hay límite máximo. Eso dependerá de las normas o costumbres de la iglesia que hayáis elegido para vuestra boda.

Es obligatorio que tengan capacidad para ser testigos (la iglesia entiende por capacidad tener uso de razón), que hayan sido bautizados y que pertenezcan a la Iglesia Católica. Los testigos darán fe de forma simultánea del acto de la boda, y sus nombres se inscribirán en el Registro Matrimonial.

Si bien, como hemos visto, la función de los testigos en una boda es limitada, los padrinos y madrinas no tienen absolutamente ninguna; a no ser en clave estética o de reconocimiento social. Sin embargo en determinadas zonas, por tradición, los padrinos y madrinas ejercen un papel determinado, pero es al margen de las normas religiosas católicas.

UN NOVIO DE PELÍCULA

El traje del novio debe estar en consonancia con el de la novia, pues ambos son, a los ojos de todos los invitados,

La primera armonía del nuevo matrimonio.

*Si ella va de largo principesco, el novio debe vestir traje de etiqueta, es decir, chaqué.
Para ahorrarle el chaqué, la novia debe renunciar al velo largo y conformarse con un esbozo de cola.
La sencillez de la novia, permitirá a su pareja vestir un traje tradicional o, como mucho, media etiqueta.
No se te ocurra ponerte zapatos o calcetines de color, deben ser rigurosamente negros.
En cuanto a la camisa debe ser blanca, de algodón o bien de seda pero no brillante.
Pon atención a la corbata o pajarita; debes elegirlas sin caer en excentricidades.*

COSTUMBRES Y TRADICIONES

EL COLOR BLANCO

Es la ausencia de todo color y la unión de todos los colores. Simboliza la pureza.

“ALGO VIEJO, ALGO NUEVO, ALGO USADO Y ALGO

Algo viejo, algo nuevo, algo prestado y algo azul. Esta costumbre es totalmente simbólica y su interpretación no ha cambiado nada a lo largo del tiempo.

Lo viejo simboliza la conexión de la novia con su pasado.

Lo nuevo simboliza sus esperanzas de comenzar una nueva vida feliz.

Lo prestado simboliza la amistad y lo azul simboliza la fidelidad.

ANILLOS DE BODA

Símbolo tradicional de lo ilimitado (eternidad).

El rito de los anillos en el matrimonio fue tomado de la ceremonia pagana entre romanos.

En el ritual toledano se usaban dos anillos y en el romano sólo uno.

Hace referencia a la fidelidad.

LAS ARRAS

Representan los bienes a compartir a través de la entrega mutua de 13 monedas (antes sólo el hombre se las entregaba a la mujer).

El número de monedas no tiene un origen claro, pero se relaciona con la mala suerte, indicando que también en los momentos malos se pretende compartir lo poco.

COMO ANILLO AL DEDO

Todas las alianzas de boda se colocan en el dedo anular porque antes se creía que la vena de este dedo iba directamente al corazón.

LLEVAR HUEVOS A SANTA CLARA

Los huevos representan lo que hace (huevo de pascua, el inicio de la primavera) y el alejamiento de la desgracia. Cuando se llevan a Santa Clara es para rogar que haga buen tiempo el día de la Boda.

LA ENTREGA DE LA NOVIA

En la antigüedad, las hijas se consideraban “propiedad” de sus padres. Cuando llegaba la hora de desposar a la hija si su padre lo aprobaba, él en efecto, transfería la posesión de su hija al novio.

Hoy el acto de entregar la novia al novio en el altar, simboliza la bendición de sus padres al matrimonio.

LA LUNA DE MIEL

En la antigüedad, fueron los teutones quienes comenzaron con la práctica de la luna de miel.

Las bodas de los teutones solamente se celebraban bajo la luna llena y después de la boda, los novicios bebían licores de miel durante 30 días.

Finalmente, el periodo inmediatamente posterior a la boda llegó a conocerse con el nombre de luna de miel.

Mientras el nombre sobrevivió, el propósito de la luna de miel cambió, y después de la boda, los novios dejaban su familia y sus amigos para hacer lo que tienen que hacer los recién casados.

Hoy la tradición sobrevive aunque se incorpora el concepto de 15 días de vacaciones en un sitio aislado y romántico.

LA TARTA

La tradición de la tarta nupcial comenzó en la antigua roma, como una práctica inusual.

Después de la boda un pan se rompería por encima de la cabeza de la novia simbolizando fertilidad y larga vida.

Los invitados consideraban que las migas caídas aportaban buena suerte, así que las recogían del suelo y se las comían.

Esta tradición evolucionó y llegó a Inglaterra en el medioevo, donde los invitados a una boda traerían pequeñas tartas y las amontonarían.

El novio y la novia besaban las tartas, luego se le añadía una capa de azúcar glasé y se repartían a los invitados.

Las tartas nupciales de hoy, deben su aspecto de varias capas a esta práctica.

EL ARROZ

Costumbre moderna, importada en Asia y sin tradición en Occidente.

El arroz está considerado como símbolo de fertilidad.

En las bodas los invitados lanzan arroz al novio y a la novia con la esperanza de que la pareja tenga muchos hijos.

LANZAR EL RAMO

En la Francia del siglo XIV, surgió una costumbre por la cual se consideraba que la liga de la novia traía buena suerte.

Los invitados corrían detrás de la novia y le quitaban la liga como podían, así que para evitar esta práctica tan grosera, las novias comenzaron a tirar la liga voluntariamente.

A lo largo del tiempo el ramo de flores se añadió como parte de esta costumbre de lanzar objetos.

Hoy, la costumbre ha sido dividida para que el "bouquet" se lance a las invitadas solteras y la liga sea troceada y vendida a cachitos entre los invitados.

EL VELO DE LA NOVIA

Simbolizó originalmente la separación de la vida exterior, la virginidad. La modestia, la inocencia y la virtud de la novia.

A lo largo de los años este símbolo se ha perdido, pero el velo se lleva todavía.

En algunas culturas de oriente el velo se lleva para ocultar completamente la cara de la novia a un novio que jamás la había visto.

Solamente después de la ceremonia se le permitía al novio levantar el velo para ver el rostro de su nueva esposa.

PASAR EL UMBRAL DE LA PUERTA CON LA NOVIA EN BRAZOS

Hace algunas generaciones se consideraba correcto que , para que la novia se mostrara gustosa de entregarse al novio, el ya marido a menudo tenía que llevara la novia en brazos atravesando el umbral de la puerta del dormitorio nupcial, para motivarla a entrar

ANIVERSARIOS

Primer Aniversario

BODAS DE ALGODÓN

Segundo Aniversario

BODAS DE PAPEL

Tercer Año

BODAS DE CUERO

Quinto Año

BODAS DE MADERA

Séptimo Año

BODAS DE LANA

Décimo Año

BODAS DE ESTAÑO

A los Doce Años

BODAS DE SEDA O LINO

A Los Quince Años

BODAS DE CRISTAL

A los Veinte Años

BODAS DE PORCELANA

A los Veinticinco Años

BODAS DE PLATA

A los Treinta años

BODAS DE PERLA

A los Cuarenta Años

BODAS RUBÍ

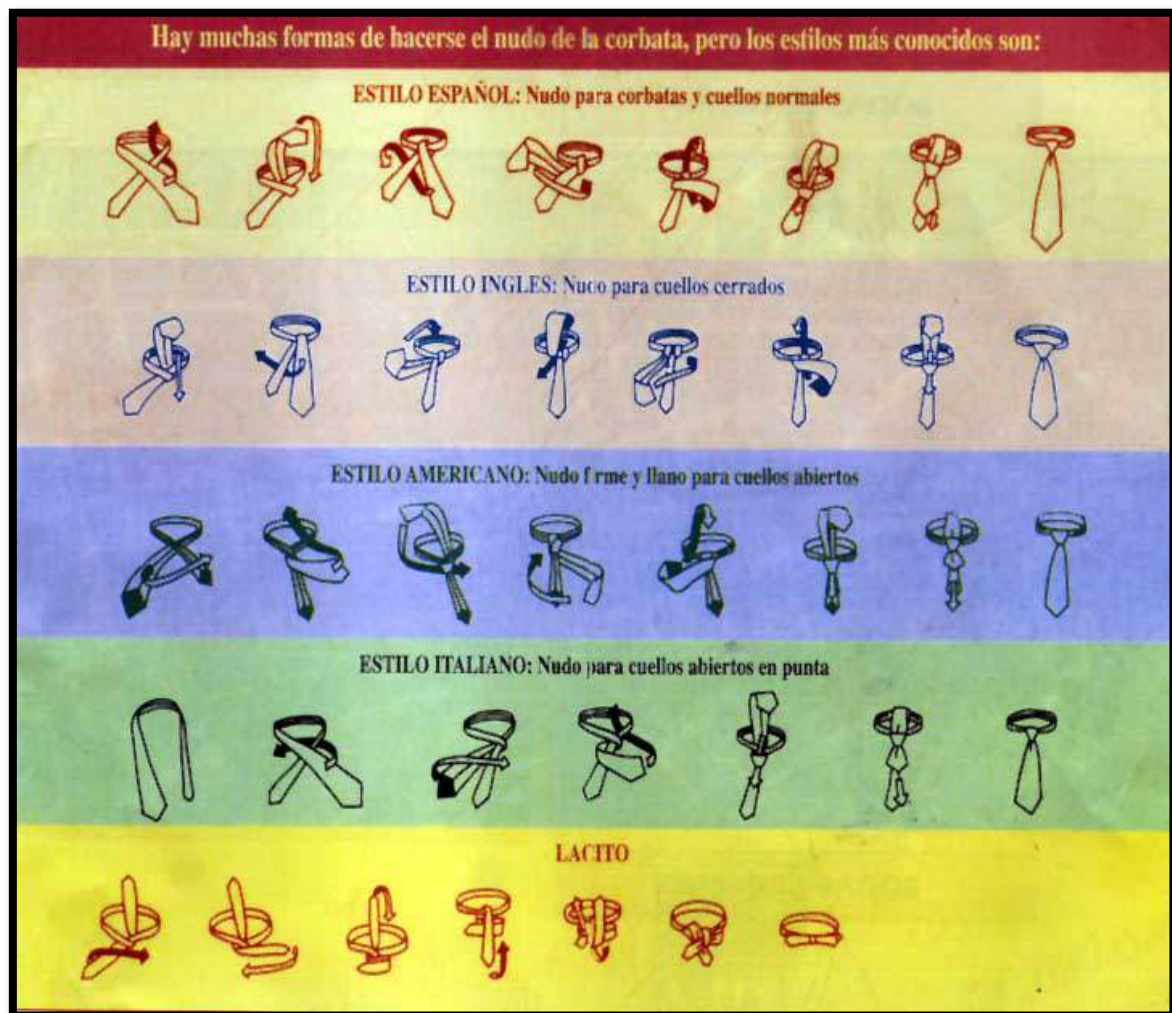
A los Cincuenta Años

BODAS DE ORO

A Los Setenta y Cinco Años

BODAS DE DIAMANTE

TU CORBATA



Estas son las distintas formas de hacer una corbata.

Un buen amigo, antes de casarme me dio un consejo que nunca olvidaré, me dijo..., Juan:

*“Disfruta y saborea
Cada momento de este día.*

*Solo será una vez en la vida,
A tu lado estarán las personas que más quieres,
y los que no están también de alguna manera estarán allí.*

*Así que, olvidate de los nervios y disfruta de este gran día, será uno de los más felices de
VUESTRAS vidas, cuando te des cuenta el día habrá pasado , así que vive cada instante
porque estas junto a la persona que más quieres y la que más os quiere”.*

Este mismo consejo quiero transmitirlo yo a vosotros,

PAREJA ¡QUE SEAIS MUY FELICES!

Juan Nández.